



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
ORIENTACION PSICOLOGICA					
DESCRIPCIÓN:					
Se brinda orientación vía telefónica mediante la contención, a fin de implementar de medidas para tranquilizar a la persona que se encuentra afectada emocionalmente en ese momento, proporcionándole además una cita para dar el acompañamiento terapéutico de manera presencial y así logre reconocer el tipo de violencia en la que se encuentra, facilitando las herramientas para el fortalecimiento de sus habilidades y empoderamiento.					
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículos 122 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.</p> <p>Artículos 1, 2, 5, fracciones II, III y IV; 8 fracción 1, 23 fracciones I, II, III, IV, V. 38 fracciones I, II, V, VI y</p> <p>50 fracciones III, IV, VI, VIII, IX, X de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Artículos 7, 8 y 16 fracción I-V de la Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p>Artículos 1, 2 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México,</p> <p>Artículo 5 de la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar en el Estado de México.</p> <p>Artículos 31 fracción XXXIII y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</p> <p>Artículos 1, 2, fracción 1. 3, fracción 1: 5, 39 y 54 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de</p> <p>Violencia del Estado de México.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Artículos 1, 2, 29 fracción I, II, III, IV, V, VI y 32, fracción IV de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.</p> <p>Artículo 41 y 73 del Bando Municipal 2023 de Melchor Ocampo, Estado de México</p>				
	DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Se aplicará el servicio a toda persona que haya sido víctima de violencia de género.				

<p>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA</p>		N/A						
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar Si o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS								
1. n/a		NO	N/A	n/a				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. N/A		N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>La o el solicitante puede llamar directamente a la Dirección de Atención a la Mujer para solicitar atención en materia psicológica, al 5558780111 y a la ext. 200 y 201</p> <p>Posteriormente se le dará tratamiento psicológico de manera continua por 6 sesiones o más.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	N/A							
COSTO:	Gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de vivir

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		- N/A			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER			DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC RUTH PAOLA TORRES SANTOS			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	72 N/A	
COLONIA:	Barrio Señor de los Milagros	MUNICIPIO:	MELCHOR Ocampo		
C.P.:	54880	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	Lunes a viernes 09:00 am a 06:00 pm y sábados de 09:00 am a 01:00 pm		
LADA:	TELEFONOS	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO	
55	5558780111	200 y 201		atencionalamujer@melchor-ocampo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	CENTRO NARANJA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC DIANA IVONNE MENDOZA				
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD DE LOS ALAMOS	NO. INT. Y EXT.:	MZA 22	
COLONIA:	ALAMOS 1, VISITACION	MUNICIPIO:	MELCHOR OCAMPO		
C.P.:	54890	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	Lunes a viernes 09:00 am a 06:00 pm PRESENCIAL		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿De cuantas sesiones consta el proceso terapéutico?
RESPUESTA:	Consta de un proceso terapéutico de 6 sesiones o mas dependiendo de la problemática que presente la persona usuaria
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿se da terapia de pareja?
RESPUESTA:	No, el servicio está dirigido a personas en situación de violencia de género, por lo que se trabaja mediante psicoterapia individual.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se atiende también a hombres?
RESPUESTA:	Si, el servicio es para toda persona que haya sido víctima de violencia de género y posteriormente se le canaliza a la línea de atención del Hombre la cual brinda terapia psicológica vía telefónica
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>LIC ELIZABETH S. BALDERAS LOPEZ TRABAJADORA SOCIAL DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>LIC. RUTH PAOLA TORRES SANTOS DIRECTORA DE ATENCION A LA MUJER</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13/03/2024</p>  <p>DIRECCIÓN DE ATENCION A LA MUJER</p>
---	--	---